

Guayaquil, Marzo 15 de 2000

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FLORES EXOTICAS DEL ECUADOR S.A. EXOTIC**
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

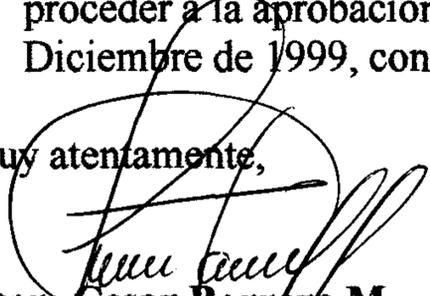
1. En relación a los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución # 92.1.4.3.0013 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el primer informe anual de la administración de la Compañía FLORES EXOTICAS DEL ECUADOR S.A. EXOTIC, por el año terminado al 31 de Diciembre de 1999.
2. La principal actividad que realizó la Compañía FLORES EXOTICAS DEL ECUADOR S.A. EXOTIC durante el ejercicio determinado en el parrafo anterior, fué de Inversión en la empacadora, incrementar plantaciones de follajes, comenzó la producción y venta de flores en el mercado local, se continuó con la cosecha y venta de frutas de ciclo corto, se preparó terreno de siembra, etc.
3. Se cumplió con los objetivos propuestos en este segundo año de operaciones.
4. Las ventas registradas en el periodo corresponde a los productos enumerados en el parrafo anterior.
5. La Sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
6. Durante el año 1999, no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.
7. En lo relativo a los aspectos de comercialización, estamos en procura de conseguir clientes del exterior para exportar nuestras flores.
8. La situación financiera de la Compañía esta solventada totalmente con las aportaciones y prestamos de los socios, hasta que se implemente el aumento de capital.



9. En lo relacionado a resultados, la Compañía tiene una pérdida de S/. **196,009,045** en este segundo año de fomento y producción agrícola, la misma que en unión con la pérdida del ejercicio anterior S/. **62,501,958**, estamos compensando del saldo acreedor de la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria.

10. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 1999, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,


Econ. Cesar Barrera M.
GERENTE GENERAL

c.c.: File.

17 ENE 2001

